

La Masía

Editada por la Hermandad Provincial de Labradores con la colaboración de todas las Entidades Agrícolas Provinciales.



Importancia Agrícola de las Observaciones Fenológicas

Por Rafael CABALLERO

La fenología se refiere a la observación de fenómenos producidos en relación con la Agricultura. Estas observaciones no precisan aparatos especiales ni conocimientos científicos ni fórmulas complicadas. Cualquier labrador con conocimiento de las cosas del campo y espíritu abierto, puede llevar, por sí, las observaciones fenológicas.

Por ejemplo: es interesante saber, exactamente, qué día empiezan a florecer los almendros en determinada comarca; cuándo se oye por primera vez en la estación, el canto del cucú; cuándo aparecen las primeras golondrinas; qué día se notó el escarabajo de la patata; en qué fecha exacta se notó una determinada plaga del campo; y por éste tenor todas las observaciones que se relacionen con el agro.

Todos estos datos, anotados fielmente y con fecha exacta, se remiten igualmente a Madrid; y con todos ellos se forman las estadísticas tan interesantes para el Campo. En cada pueblo importante debe encargarse a un agricultor entendido, de anotar todos estos fenómenos y comunicarlos a la Superioridad.

Hemos conocido a labradores casi analfabetos, que llevaban una reseña escrupulosa, completa y al día, de todas las observaciones de temperatura, lluvia, fenología, con simples dobles convencionales en las hojas de un almanaque.

Los días de sol (mejor aún las horas de sol) son también un dato interesante, así como los días cubiertos o semicubiertos; el estado higrométrico o de humedad del aire (y en higrometría Gerona tiene uno de los coeficientes más altos con más del 70%). La dirección y velocidad de los vientos debe registrarse como dato de interés, sobre todo en el viento tramontana gelido, desabrido y secativo.

Para registrar todos estos fenómenos de una manera abreviada, existen unos signos convencionales aceptados internacionalmente y que permiten sintetizar y resumir. Los damos a continuación por creernos de interés para los aficionados.

- LLUVIA (un círculo pequeño rayado en diagonal).
- TORMENTA (una R mayúscula terminada con flecha).
- RELAMPAGOS SIN TRUENOS (dos flechas convergentes).
- TRUENOS LEJANOS (una T mayúscula).
- NIEVE (una estrella).
- NIEBLA (dos o más líneas paralelas según la intensidad).
- GRANIZO (un triángulo equilátero).
- VIENTO (una línea oblicua con rayitas horizontales según la intensidad).
- ARCO IRIS (un arco de circunferencia).

En la observación de estos fenómenos conviene anotar la hora en que empiezan y terminan. Muchos otros signos más complicados, son del dominio de los técnicos y nos abstendremos de darlos. Los Centros Oficiales pueden obtener del Servicio Nacional de Meteorología, toda clase de monografías gratuitas sobre estos extremos que debería de conocer todo labrador interesado y entusiasta de su importante profesión.

Quedan entre otras cuestiones la de los afloros de toda clase de ríos con que cuenta una provincia, observación que debe practicarse también a diario sobre cada río, mediante una escala de mira colocada en sitios escogidos y preparados y que mediante la aplicación de una sencilla fórmula nos dan el caudal en litros por segundo y día.

LA ILUMINACION DE LOS GALLINEROS Y SUS VENTAJAS

Desde hace y a tiempo se generaliza en nuestro país, de manera considerable, la costumbre de iluminar los gallineros durante la noche, con vistas a aumentar el rendimiento de puesta de las gallinas.

Los fundamentos en que radica esto no son otros que el mayor tiempo de que disponen los animales para ingerir los alimentos que le son absolutamente necesarios para su vida y para la producción de huevos.

Se pretende, y experiencias realizadas lo han demostrado cumplidamente, que haciendo durar la iluminación entre natural y artificial unas quince horas, la puesta anual queda aumentada automáticamente de un 25, 30, y a veces, un 50 por 100, cifras éstas nada despreciables. Pero de nada serviría introducir esta modalidad en el gallinero si ella no va acompañada de otras atenciones, muy especialmente es lo que se refiere al aumento de la ración.

El secreto de la iluminación radica, pues, en el pro-

blema de la alimentación intensiva, no debiendo cesar hasta últimos de marzo o sea, hasta que los huevos dejan de tener un sobreprecio remunerador.

Debe de utilizarse con preferencia la iluminación artificial por la mañana empezando hacia las cuatro de la madrugada, hasta que sale el sol, reduciendo de esta manera la noche a un máximo de diez horas y debiendo cuidar de que no sean sometidas a este régimen más que a partir de diciembre, de forma que puedan pasar normalmente la época de la muda y tengan tiempo de ponerse en condiciones para la puesta.

EN TODA RECLAMACION

que se dirija a las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión referente al Subsidio Familiar, no deberá olvidarse consignar el número patronal, el del subsidio y los nombres y apellidos del reclamante y de la Empresa.

De Hermandades

Caldas de Malavella

Se constituye la Hermandad de Labradores

Hemos tenido ocasión de hablar con el Jefe de Sindicato, de Caldas de Malavella el cual nos ha comunicado la grata noticia de que en dicha villa están ya hechos los respectivos nombramientos para la constitución de la Hermandad local de labradores y Ganaderos.

Nos congratulamos, de esta noticia que ha de redundar en beneficio de tan eminentemente pueblo agrícola y deseamos que la labor que realice esta nueva Hermandad esté a la altura de las circunstancias.

Por nuestra parte saludamos con el júbilo de hermanos a la Hermandad caldense que va a nacer y nos ofrecemos para cuanto sea en provecho de la causa.

La propiedad rústica en las comarcas gerundenses

III.

Como ya se ha advertido, no toda la población que habitaba en los territorios dominados por los musulmanes, perció o se sometió al yugo extranjero; fueron muy numerosos los "hispanos", como le llaman los documentos de aquellos tiempos, que huyeron y se refugiaron en las fragosidades de los Pirineos o más allá de estas montañas, donde fueron acogidos benévolamente. Al apoderarse los primeros carolingios de algunas ciudades de la Septimania, que habían caído, asimismo bajo el yugo musulmán, hubieron de respetar las leyes de los españoles que desde la invasión de su Patria, se habían refugiado en ellas. Los Monasterios de aquel país ayudaron eficazmente a los emigrados, haciéndoles útiles para el trabajo y proporcionándoles tierras para su cultivo; dirigieron sus primeras labores y finalmente les cedieron, mediante un censo insignificante, las tierras que habían arrancado y cultivado. Los Monjes, cuya mitoria labor, en estos oscuros tiempos de la Edad Media, nunca será lo bastante ponderada, y estos cultivadores habían de tener después extraordinaria importancia para la colonización de nuestro territorio al ser liberado del yugo musulmán.

Otros españoles, menos pacíficos y resignados, no se avinieron con la pérdida definitiva de su Patria; no transigieron con que estuviera sometida a la dominación extranjera, en poder de los infieles y pusieron todo su empeño en recobrar la Patria perdida, luchando por su independencia. Así empezó la gran obra de la Reconquista. Los principios de la misma en Cataluña son muy oscuros más que en el resto de España, porque necesitando de nuestro territorio, los árabes, para la conquista del codiciado reino de los Francos, los sucesivos ejércitos agarenos dirigidos contra éste, habían inútilmente, los esfuerzos y

Selección y mejora del ganado vacuno de leche

Por Enrique Sala

Para reponer, en parte, las enormes pérdidas en ganado vacuno de leche seleccionadas por la sequía del año último, el Gobierno ha autorizado por medio de una ampliación del convenio comercial con Holanda, la adquisición de mil terneras y de cien sementales de vacuno de leche pedigrife, a cuyo fin se destinan seis millones de pesetas.

Al parecer, han salido ya para dicho país, unos tratados expertos en tal clase de ganado y los técnicos del Ministerio de Agricultura.

Se dice, que esta importación es de carácter particular y por lo tanto, de libre venta.

Creemos que las provincias más interesadas en la mejora del vacuno de leche, y Gerona entre las más afectadas, han de dirigirse a la Dirección General de Ganadería, el Sindicato Nacional de Ganadería y a todos los organismos que estimen pueden influir, para que se asigne a las provincias esencialmente productoras de leche la mayor parte de dichas terneras y sementales.

A la provincia de Gerona, deberían corresponder un lote mínimo de 80 terneras y de 8 sementales, esa debería ser la aspiración y a conseguirlo habría que orientar todas las gestiones que se estimen oportunas.

Otorgados los lotes a cada provincia, el vacuno debería ponerse a la venta en forma de pública subasta, previa exposición del ganado y del pedigrife. Al asignar el lote el Gobierno señalaría el precio de cada res (ese precio formado por el precio de coste de adquisición, gastos de transporte, seguro y beneficio comercial de las personas que se hayan trasladado a Holanda para tal adquisición), ese precio sería el inicial de la subasta, lo que se obtuviera de más y sería mucho, por tratarse de 1.100 reses, debería formar un fondo a dispo-

sición del Gobierno, el cual, más adelante podría destinarse a la compra de sementales altamente calificados en los Libros Genealógicos del país de origen, los cuales deberían destinarse al Servicio de fundación artificial, para beneficiar de este modo a toda la ganadería española.

Ese lote de 88 terneras y 8 sementales, puede iniciar los Libros Genealógicos en la provincia de Gerona, a los que deberían agregarse todos los ejemplares de vacuno de leche, de los que se conozca una ascendencia de clase. También deberían agregarse aquellas vacas productoras de leche de las que haya constancia de su alta producción y un rendimiento en grasa superior al corriente.

Las vacas inscritas en los registros iniciales, deberían cubrirse únicamente por sementales considerados como buenos e cruzados, y las crías procedentes de tales acoplamientos que se desarrollaran y criaran convenientemente, aportarían nuevas inscripciones en los registros. No ha de descartarse la inseminación artificial de algunas vacas selectas y de todas aquellas que por una u otra causa, del coito con el macho no deriva un estado de preñez.

Cofradías

La Fiesta Mayor de Vidreras

Con gran animación se ha celebrado la fiesta mayor de Vidreras a la que acudió numeroso personal de Caldas de Malavella y de los pueblos colindantes y Masías de los alrededores.

El día 22 de los corrientes en la ermita de San Mauricio, patrón de la provincia de Gerona y santo muy venerado, se celebró el tradicional aplec.

Reina gran entusiasmo en la comarca y los pueblos alrededores se preparan a venerar a su santo patrón cuyos favores se dejan sentir sobre los devotos.

Por su situación estratégica en la cima de un pequeño monte y por ser una capilla eminentemente rica dotada de terrenos colindantes muy productivos situados en las inmediaciones de frondosos pinos y alcornoques, dicha ermita que equidista de Caldas de Malavella y de Vidreras sería un sitio ideal para levantar en él una hospedería como las que hay en Santa Afra, en San Feliu de Pallarols (La Salud), en Nuria, en Nuestra Señora de los Angeles y otros puntos, de la provincia.

Brindamos la idea por si tiene acogida en algún sector que pueda hacer algo en favor de la provincia y sus tradiciones.

"Sólo conociendo bien el campo, su verdad, sus posibilidades y su capacidad de rendimiento; únicamente postoyendo la conciencia rural justa y necesaria en medio de un ambiente social equitativo y humano, puede amarse la vida campesina y no sentir urgencias ciudadanas extemporáneas."

(J. Ruiz Fortón)

EL TRIGO.- Superficie y producción nacional

En materia de cereales, más concretamente el trigo, tenemos uno de los problemas que como todo lo que al campo se refiere, por el que el Estado siente una de sus preferentes preocupaciones. Pero el campo español, como consecuencia de nuestra guerra de liberación, ha padecido la consiguiente merma en sus tierras; la notable traslación de unas zonas a otras del núcleo campesino; la inutilización de gran parte del utillaje y la pérdida de unas 20 mil yuntas de laboro. Por ende, la sequía vino también a limitar nuestras posibilidades.

Ante cuestión de importancia tan capital harto elocuentes son los esfuerzos del Ministerio de Agricultura, por

el incremento de las zonas de producción.

3.556.080 hectáreas, se sembraron en el año 1943. El promedio entre los años 1931 a 1935, ha sido de 4.557.020 hectáreas. Frente a estos 45 millones de quintales, tan sólo 23 millones se obtuvieron luego, como consecuencia de las circunstancias apuntadas.

El valor de la cosecha de 1943 representa un total de 3.850 millones de pesetas.

En esta lucha; en la lucha por el pan, la aspiración no puede ser más justa, ni más razonable: es preciso cuando menos, llegar a los 45 millones de quintales, con que abastecer el consumo nacional.